



WOOD BARUCH E.I.R.L.

WOOD BARUCH E.I.R.L.

Car. Federico Basadre km. 12.4 (km. 12.400 frente a la empresa Manconsa). Ucayali, coronel Portillo – Manantay.

e-mail: forestalmm@hotmail.com

<https://woodbaruch.com/>

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicio de instalación de Parcelas Permanentes de Monitoreo (PPM) en el título habilitante de la comunidad nativa Paoyhan, en la Provincia Ucayali, región Loreto.

I. INTRODUCCIÓN

Perú, país de bosques: Casi el 60% de nuestro territorio está cubierto de bosques. Al año 2018, la extensión de nuestros bosques amazónicos alcanzó 68 422 585 ha. Contamos con bosques en costa, sierra y selva. Somos el segundo país con bosques amazónicos en el mundo, el cuarto en bosques tropicales y el noveno en extensión de bosques en general.

Los bosques son más que solo árboles. Son fuente de alimentos, medicina y materias primas, regulan el clima. Por la ubicación geográfica de nuestro país (cercanía a la línea ecuatorial), la totalidad de los bosques peruanos son tropicales. Los bosques amazónicos húmedos son hábitat de más de 50 pueblos originarios, que enriquecen la cultura nacional y mundial. El Perú es uno de los 17 países más megadiversos en el mundo. La mayor parte de nuestra biodiversidad se encuentra en nuestros bosques.

Wood Baruch EIRL viene trabajando en alianza con la comunidad nativa Paoyhan el aprovechamiento forestal sostenible, accediendo a la certificación forestal bajo los estándares del FSC en enero del 2025, en marco a ello tiene el objetivo la instalación de Parcelas Permanentes de Monitoreo – PPM dentro de la Unidad de Manejo Forestal de la CN Paoyhan como parte de las prácticas de manejo forestal y en concordancia con los estándares del FSC.

II. OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Instalar y levantar información primaria sobre la dinámica del bosque de la CN Paoyhan a través de Parcelas Permanentes de Monitoreo (PPM).

III. INFORMACIÓN DEL TÍTULO HABILITANTE

La comunidad Nativa Paoyhan, tiene permiso forestal N° 16-LOR-CN/PER-FMC-2024-001, ubicado en el distrito de Padre Márquez, provincia de Ucayali, región Loreto. El acceso es por vía terrestre en camioneta desde Pucallpa, 4 horas en época seca (junio-noviembre) y vía fluvial 4 horas (diciembre-mayo).

IV. TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo contempla lo siguiente:

- Instalación de 02 Parcelas Permanentes de Muestreo (PPM), 01 PPM (T) testigo y 01 PPM (A) con tratamiento (aprovechamiento).
- Instalación de señalización de ambas PPM y apertura de trocha de amortiguamiento de la PPM testigo.



WOOD BARUCH E.I.R.L

WOOD BARUCH E.I.R.L.

Car. Federico Basadre km. 12.4 (km. 12.400 frente a la empresa Manconsa). Ucayali, coronel Portillo – Manantay.

e-mail: forestalmm@hotmail.com

<https://woodbaruch.com/>

- Realizar la primera evaluación de ambas parcelas: 01 PPM (T) testigo y 01 PPM (A) con tratamiento (aprovechamiento).
- Capacitar al personal de bosque en la instalación de las PPM

V. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS.

Se deberá elaborar:

- 01 plan de trabajo que incluye su presupuesto
- 01 informe de instalación de PPM 01 (T) Testigo PPM 02 (A) con tratamiento (aprovechamiento).
- 01 plan de monitoreo permanente para PPM instaladas

VI. PERFIL DEL LOCADOR

- Profesional en ingeniería o técnico forestal.
- Experiencia laboral específica acreditada mínima de años (02) años, en instalación de parcelas permanentes de muestreo, inventarios forestales, monitoreo de bosques, entre otros.
- Disponibilidad para viajar a la comunidad y facilidad de adaptación a condiciones de trabajo en campo.
- Disposición de servicio y de brindar asesoría con asertividad.
- Capacidad y experiencia facilitando procesos que involucran múltiples actores y perspectivas.
- Se valorará experiencia en sistemas de información geográfica (SIG),
- Capacidad de relacionamiento a todo nivel.
- Buena condición física trabajo de campo y emocional para trabajo en equipo.

VII. FORMA DE PAGO

La prestación de servicios profesionales es independiente y por honorarios, no admite reconocimiento de ningún tipo de beneficio social o previsional. La forma de pago será en 2 partes: Inicio a la firma del contrato y presentación del plan de trabajo (50%) y al final a la entrega y aprobación de documentos (50%)

VIII. PROCESO DE CONVOCATORIA Y SELECCION

- Publicación redes sociales y web de la empresa: 20 de setiembre del 2025
- Recepción de propuestas: Hasta el 10 de octubre del 2025
- Evaluación: 11-12 de octubre del 2025
- Resultados: 13 de octubre del 2025

Las personas interesadas y que cumplan con los requerimientos solicitados deberán enviar su **CV, propuesta técnica y propuesta económica a todo costo**, al correo forestalmm@hotmail.com con el asunto **“Servicio de Instalación Parcelas Permanentes de Muestreo (PPM)”** hasta el 10 de octubre del 2025.